

INFORME SOBRE LAS APORTACIONES AL PLAN DE SALUD 2030

Mayo 2018

En esta etapa de desarrollo del Plan se realizó un proceso de participación para recibir y analizar provenientes de diferentes canales:

- Del proceso general de participación coordinado por la Dirección General de Participación, en el que se definieron una serie de grupos y se llevaron a cabo sesiones de información y debate.
 - Taller 1: grupo de sociedades científicas y colegios profesionales
 - Taller 2: Consejos de salud
 - Talleres 3 y 4: Ciudadanía Zaragoza. (dos sesiones)
 - Taller 5: Ciudadanía Huesca. No se celebró
 - Taller 6: Ciudadanía Teruel
- Se hizo disponible un sistema vía Web.
- Informes escritos recibidos por otras vías.

El grupo redactor decidió agrupar y valorar las diferentes aportaciones, sugerencias, comentarios o alegaciones en 4 tipos de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Se acepta la aportación, se incorpora a la redacción del Plan y está recogida en la versión final.
2. Se acepta en parte la redacción, se incorpora a la redacción del Plan. Se recoge la parte que el Grupo Redactor ha considerado que mejora o complementa el texto anterior.
3. Se rechaza la aportación. Puede haber en general los siguientes motivos:
 - a) Lo que se aporta ya está considerado en otra parte del Plan.
 - b) Demasiado nivel de detalle. El Plan se comprende como un documento de planificación sanitaria general, no está previsto que contemple actuaciones o aspectos muy concretos. Será en el desarrollo cuando haya que tener en cuenta los detalles.
 - c) la redacción original recoge de manera más adecuada la actuación a realizar.
4. Se agradece el comentario. Es un compartimento fundamentalmente dirigido a indicar que el Plan de Salud es sensible a las sugerencias, comentarios y opiniones, pero o no hay aportaciones que recoger en el texto, o son preguntas cuya formulación nos es imposible responder en este momento. También se ha contestado de acuerdo a este criterio cuando excede a las competencias recogidas en el documento o si se trata de una idea genérica, no hay aportación concreta que recoger.

El detalle de las aportaciones recibidas y de las contestaciones hechas por el grupo redactor está disponible en documentación de trabajo.

RESULTADOS

Del proceso de participación se recibieron 544 aportaciones. El equipo redactor ha revisado todas las aportaciones y desglosado aquellas en las que una única alegación recogía diferentes aportaciones.

Distribución por CRITERIOS DE VALORACIÓN:

- ACEPTADAS (n=200) 36.8% del total de aportaciones
 - Totalmente (CRITERIO 1): n= 162 (29.8%)
 - Parcialmente (CRITERIO 2): n= 38 (7%)
- RECHAZADAS (n= 161) 29.6% del total de aportaciones
 - 3a: n= 14
 - 3b: n= 59
 - 3c: n= 88
- AGRADECIMIENTO AL COMENTARIO(n=183) 33.6 % del total de aportaciones

Por valoración y área del plan		
	Aceptadas (1/2)	rechazadas
Transversal	19 / 3	9
Marco conceptual	4 / 1	4
Metodología	5 / 0	2
Mision, visión y valores	1 / 0	2
Análisis de situacion	16 / 2	9
Area 1	33 / 7	31
Area 2	22 / 11	26
Area 3	49 / 12	62
Area 4	13 / 2	16
TOTAL(n y %)	200 (36.8)	161 (29.6)

Distribución por CANAL:

- INFORMES ESCRITOS (n=20) 3.7% del total de aportaciones
- ON LINE (n=297) 54.6% del total de aportaciones
- TALLERES (n=227) 41.7% del total de aportaciones

<u>Por canal y área del plan</u>				
	<u>INFORMES ESC</u>	<u>ON LINE</u>	<u>TALLERES</u>	TOTAL (n y %)
Transversal	6	27	11	44 (8%)
Marco conceptual		7	6	13 (2.4%)
Metodología		5	4	9 (1.6%)
Mision, visión y valores		1	4	5 (0.9%)
Análisis de situacion		26	11	37 (8%)
Area 1	10	58	44	113 (20.8%)
Area 2		44	63	107 (19.8%)
Area 3		96	74	170 (31.2%)
Area 4	2	33	10	46 (8.5%)
TOTAL(n y %)	<u>20 (3.75)</u>	<u>297 (54.6%)</u>	<u>227 (41.7%)</u>	<u>544 (100%)</u>

VALORACION

El proceso de participación ha sido muy positivo. Todas las aportaciones tanto generales, particulares o comentarios han sido constructivas.

El Plan de Salud ha mejorado en varias áreas:

- Hemos valorado muy positivamente los comentarios sobre la duración del mismo.
- Lo hemos adaptado a un lenguaje inclusivo
- Se han actualizado y completado aspectos específicos de los análisis de situación, tanto del general como las valoraciones de cada área prioritaria.
- Hemos incorporado apartados sobre seguimiento y evaluación y presupuestos.
- Se han completado y mejorado actuaciones relevantes para el Plan.
- Hemos incorporado nuevas actuaciones.

- Se han mejorado considerablemente los indicadores de evaluación, que además se han agrupado por objetivos.
- Se ha hecho mención explícita a determinados profesionales que tienen papeles relevantes en las actuaciones previstas.

El Plan de Salud sobre todo no termina aquí como documento cerrado. Consideramos que es un documento vivo que tendrá necesariamente que incorporar nuevos desarrollos e ideas a medida que se vaya llevando a cabo.

El plan de salud a través de su página web mantendrá una entrada abierta para sugerencias, aportaciones, comentarios, etc.

